

Teste lección 8

1.- se entenderá por violencia doméstica:

- a) Cualquier acto violento que se ejerza contra una persona.
- b) Todos los actos de violencia física, sexual, psicológica o económica que se producen en la familia.
- c) Solo la violencia física que se producen en la familia.
- d) Los actos de violencia entre hermanos de forma exclusiva.

2.- La violencia de género, conforme a la Ley Orgánica 1/2004 es:

- a) Todos los actos de violencia física, sexual, psicológica o económica que se producen en la familia.
- b) Todos los actos de violencia física, sexual, psicológica o económica que se producen del hombre contra la mujer.
- c) Todos los actos de violencia física, sexual, psicológica o económica que se producen en el ámbito de las relaciones afectivas incluso no existiendo convivencia.
- d) Todos los actos de violencia física, sexual, psicológica o económica que se producen en los matrimonios como única unión reconocida.

3.- En una relación en la que existe violencia de género, se desarrolla bajo los patrones de la teoría del ciclo de la violencia:

- a) Es decir, se comienza por la violencia psicológica y luego se pasa a la física.
- b) La cual consta de dos fases: la acumulación de la ira y la luna de miel.
- c) Por la que se produce el aislamiento de la víctima.
- d) La cual consta de tres fases: la acumulación de la ira, la explosión de la violencia y la luna de miel.

4.- En violencia de género:

- a) No existen patrones, puede afectar a cualquier hombre y mujer con independencia de la clase socio-económica a la que pertenezca
- b) Existen claramente definidos los patrones de las víctimas.
- c) Existen claramente definidos los patrones de los agresores.
- d) Existen claramente definidos los patrones de víctimas y victimarios.

5.- Lo menores de edad:

- a) No son víctimas en ningún caso.
- b) Es necesario que se ejercite contra él una agresión física directa.
- c) Se consideran víctimas de violencia de género por la convivencia en un entorno de violencia.
- d) Ninguna de las respuestas es correcta

6.- La violencia sexual:

- a) No es posible en el seno de la pareja ya que el consentimiento queda implícito con el compromiso.
- b) No puede existir en la relación conyugal debido a los deberes conyugales legalmente establecidos.
- c) Es constitutiva de delito de agresión sexual en tanto que la libertad sexual de la mujer casada, o en pareja, emerge con la misma libertad que cualquier otra mujer.
- d) Solo es constitutiva de un delito de abuso sexual.

7.- La víctima de violencia de género durante el juicio oral:

- a) Podrá acogerse a la dispensa para declarar contra el agresor, en cualquier caso.
- b) Podrá acogerse a la dispensa para declarar contra el agresor, en cualquier caso, siempre que exista vínculo matrimonial.
- c) Podrá acogerse a la dispensa para declarar contra el agresor, en cualquier caso, con la condición de no haber intervenido en ningún momento anterior en el procedimiento
- d) Podrá acogerse a la dispensa para declarar contra el agresor en cualquier caso, siempre que exista un vínculo afectivo.

8.- La violencia vicaria es:

- a) Aquella que se ejerce hacia las mascotas para lograr un daño indescriptible en la víctima.
- b) Aquella que se ejerce hacia los/las hijas/os para lograr un daño indescriptible en la víctima.
- c) Aquella que se ejerce hacia los bienes para lograr un daño indescriptible en la víctima.
- d) Todas las respuestas son correctas.

9.- La violencia económica es:

- a) La dominación del patrimonio de la víctima durante la convivencia conyugal.
- b) La dominación del patrimonio del agresor durante la convivencia conyugal.
- c) El control por el agresor de la economía propia o familiar durante el tiempo que dure la relación y cuando finaliza la misma constituyendo el tipo de delitos contra los derechos y deberes familiares.
- d) En violencia de género no existe esta modalidad.

10.- El retraso en la denuncia:

- a) Puede ver comprometida la credibilidad de la víctima
- b) Es necesario que se acredite el motivo a que se debe el retraso.
- c) No resta credibilidad a la víctima en tanto que cada una de ellas necesita un tiempo determinado para el empoderamiento.
- d) Necesita de un informe de los equipos psicosociales del Juzgado que acredite la justificación del retraso.